

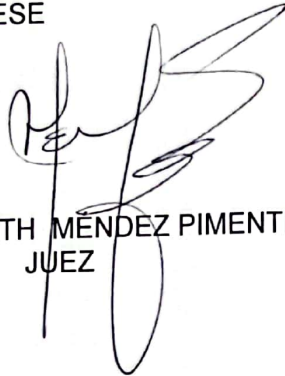
22 ABR 2022

P.H. 2016-00748

Incorporar al proceso el registro civil de nacimiento de la señora INGRID MARIBEL RUIZ ARDILA, en el que se acredita ser hija del causante EFRAIN RUIZ CUBILLOS, por lo que se dispone:

Vincular a la presente acción a la señora INGRID MARIBEL RUIZ ARDILA, notifíquesele el auto admisorio y el presente auto a la demandada en la forma y términos previstos en los artículos 291 y 292 del C. G. del P., o bajo las exigencias del Decreto 806 de 2020 y lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11521 del 19 de marzo del 2020 y, córrasele traslado por el término legal de veinte (20) días, para que conteste la demanda y solicite las pruebas que pretenden hacer valer.

NOTIFÍQUESE



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ